

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO



2 1 Man. 2024

DIRECCION JURIDICA

01123

Vallenar,

19 MAR 2024

Decreto Exento N° _______

Vistos:

- 1.- Instrucciones de Contraloría General de la Republica.
- 2.- Presupuesto Proyecto "Recuperación de espacios y reciclaje V Etapa año 2024".
- 3.- Memo N° 200 de fecha 26 de Febrero del 2024.
- 4.- Certificado de disponibilidad N° DAF-C00766-2024 de fecha 18 de Marzo del 2024, de DAF.
- 5.- La necesidad de contar con el servicio dirigido a los habitantes de la comuna.
- 6.- Decreto Exento N° 1609 y 1950 de la Alcaldía que delega facultad de Firmas por "Orden del Sr. Alcalde".
- 7.- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO

1° Apruébese Presupuesto Proyecto "Recuperación de espacios y reciclaje V Etapa año 2024", del siguiente costo:

Detalle	Monto	Imputación	Área de Gestión
Mano de Obra	\$ 12.336.000	215.21.04.004.000.000 "Prestaciones de	2117-117
		servicios comunitarios"	
Elementos de seguridad	\$ 196.000	215.22.02.002.000.000 " Vestuario,	2-117-117
		accesorios y prendas diversas"	2 2
Otros (equipamiento)	\$ 2.906.000	215.22.04.999.000.000 "Otros"	2-117-117
Monto Total	\$ 15.438.000		

- 2° Costo total del programa $\mbox{\bf \$ 15.438.000}.\mbox{\bf -}$ Impuesto Incluido.
- 3° Los gastos que demande la ejecución del programa serán imputados al ítem indicado en cuadro presupuestario, del Presupuesto Municipal vigente,
- 4° Tómese conocimiento por la Dirección de Administración y Finanzas para los fines que haya lugar.

ANOTESE, COMUNIQUESE, Y ARCHIVESE

Por Orden del Sr. Alcalde Firman:

MARIA FUENTES CRUZ SECRETARIA MUNICIPAL (S)

DISTRIBUCION:

-Medio Ambiente, Aseo y Ornato.

-Oficina Transparencia.

Archivo Oficina de Partes. VEF/RAAM/PC/Q/jhcg VICTOR ES ADMINISTE

VICTOR ESCUDERO FAILLA

ADMINISTRADOR MUNICIPAL





DAF-C00766-2024

CERTIFICADO N.º

Teresa Lucía Illanes Morales, Directora Administración y Finanzas (S), de La Ilustre Municipalidad de Vallenar, que suscribe certifica que:

De acuerdo a lo solicitado en el MEMO N° 200 de fecha 26 de febrero de 2024, por la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, existe disponibilidad presupuestaria para proyecto "Recuperación de espacios y reciclaje V Etapa Año 2024", por un periodo de 5 meses (marzo a Julio 2024):

Detalle	Monto	Imputación	Área de gestión
Mano de Obra	\$ 12.336.000	215.21.04.004.000.000 "Prestaciones de servicios comunitarios"	2-117-117
Elementos de Seguridad	\$ 196.000	215.22.02.002.000.000 "Vestuario, accesorios y prendas diversas"	2-117-117
Otros (Equipamiento)	\$ 2.906.000	215.22.04.999.000.000 "Otros"	2-117-117
Monto total	\$ 15.438.000		

PHPH /tane

Firma Electrónica Avanzada
Teresa Lucia Illanes Morales
Directora (S) Dirección de
Administración y Finanzas
Fecha: 18/03/2024 17:12:31 -0300

18/03/2024



Este documento ha sido suscrito por medio de una Firma Electronica Avanzada según lo señalado en la Ley Nº 19.799. El documento original puede ser visualizado en https://aplicaciones.vallenar.cl ingresando el siguiente código de verificación dys220240318-06983